

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 40

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO I.—NÚM. 60

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Martes 23 de Mayo de 1893

VILAR, DENTISTA

Extracción sin dolor. Dentadura sistema moderno. Gabinete odontológico completo. CALLE DE VALENCIA, NÚM. 4 (PLAZA NUEVA)



HERNIAS, QUEBRADURAS

Detención, alivio y curación, se obtiene por medio del braguero flexible regulador, inventado en la Exposición de Barcelona, inventado por el especialista señor Palau.

Peñas ventrales, maravilloso invento para calmar los sufrimientos crónicos del estómago, matriz, y reducir el volumen del vientre.

Especialidad en bragueros de goma para la curación de los tiernos infantes. Consultorio ortopédico, de ocho a una y de tres a ocho, Plaza de San Francisco, 40 principal. Dando aviso se pasa a domicilio. Sevilla.

EL NOTICIERO SEVILLANO

publica dos ediciones diarias: una a las ocho de la noche para la venta pública y otra que se cierra a la madrugada, para los suscritores de Sevilla y correos de la región andaluza.

GALERIA DE HOMBRES ILUSTRES



D. Santos Isasa

Con el Sr. Linares Rivas se retiró de la comisión de actas y el Sr. Linares Rivas ha vuelto a la comisión dando pruebas entonces y ahora de sus energías y consecuencia política.

El Sr. Isasa es un jurista notable, un hombre de administración recta y honrada, conocedor como pocos de sus intrincados organismos.

Su vida política es larga y no exenta de cargos elevados y posiciones envidiables. Fue diputado por vez primera en 1865 y desde entonces en todas ocasiones ha demostrado una cultura superior a la mayoría de nuestros hombres públicos, y una inteligencia clarísima, bien demostrada en el tiempo que desempeñó la dirección de la Escuela de Diplomática, siendo fiscal del Supremo y subsecretario de Gracia y Justicia, y si no resultó tan brillante su campaña en el ministerio de Fomento, no fué por falta de aptitudes, sino por otras circunstancias relacionadas con su entereza de carácter y por haberle combatido con más pasión que justicia la mayoría de los periódicos políticos.

Salvo del ministerio y el gobierno del señor Cánovas le confirió la dirección del Banco de España y aun cuando no se mostró como innovador ni varió lo hecho hasta su tiempo en el primero de nuestros establecimientos financieros, supo quedar digno de su nombre y del cargo que se le confirió. No lo ejerció mucho tiempo porque la política conservadora estaba gastada y vacilante cuando se le confió a Isasa la dirección del Banco.

A pesar de esto con su gestión administrativa no decreció, antes al contrario, la respetabilidad y el envidiable crédito que disfrutó el primero de nuestros establecimientos financieros.

LO QUE DICEN LOS ASTRÓLOGOS

Inglaterra es desde hace muchos años el país de los astrólogos y allí se publican y venden como agua multitud de pronósticos para el año entrante, la mayor parte de ellos anunciando las más tremendas calamidades, que nunca se confirman. A la reina Victoria la vienen manteniendo con la constancia más inquebrantable desde hace veinte años; y la guerra europea es cosa que va a suceder siempre en la primavera próxima. Zadkiel es el más popular de estos zaragocanos ingleses de la historia.

Pero ahora ha salido uno declarando que sus teorías son rigurosamente científicas y retando al mundo a que las desmienta. La prueba a que se ha sometido el hombre es esta.

Asegura que todas las personas nacidas el día 4 de Octubre de cualquier año habrán sufrido, de seguro, de cualquier hácia Navidad de 1892 a fines de Febrero de 1893. Para las nacidas el 5 de Octubre, las desgracias habrán sido hácia fin de Enero de 1893; las que cumplieron años los días 3 y 2 de Octubre se habrán visto afligidas a mediados y a fines de Marzo respectivamente.

El género de desgracias habrá sido igual a la tendencia de sus nacimientos; si nacieron las personas referidas bajo la influencia de enfermedades, habrán sufrido enfermedad; si su tendencia fué de pérdidas financieras, habrán visto disminuir su fortuna; si de pérdidas de parientes, habrán sido afligidos por ese lado, y así sucesivamente.

Varias publicaciones se han hecho con este rato del astrólogo, invitando a cuantos cumplieron años en los cuatro primeros días de

Octubre a que manifiesten si realmente han tenido desgracias en las fechas indicadas. Se trata, por lo tanto, de un plebiscito en regla para comprobar si hay algo en la influencia de los astros y sus conjunciones sobre la suerte de los mortales.

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN ALEMANIA

Todo el interés político está concentrado ahora en Alemania, en la campaña electoral, fértil en incidentes de todas clases. Ya un discurso del Emperador que aprovecha todas las solemnidades patrióticas para declarar que el porvenir de la patria exige el aumento del Ejército; ya reuniones socialistas en que Liebknecht explica, con su oratoria monótona y sin matices, el credo que viene predicando hace treinta años, los peligros del militarismo, la imposibilidad de soportar nuevos tributos; ya manifestaciones patrióticas destinadas a excitar el celo de los electores de los campos, pintándoles a los franceses frotándose las manos de gusto desde el otro lado de la frontera, al ver que Reichstag rechazó la ley militar y preparándose a una nueva invasión para reconquistar la Alsacia y la Lorena, y también el Palatinado y Hesse, como en los tiempos de Luis XVI.

Uno de los lugares donde la lucha será más viva es la segunda circunscripción de Berlín, que hace años venía eligiendo el famoso profesor Virchow, afiliado al partido progresista.

Casi siempre ha tenido combatidores socialistas; pero cuantas veces ha habido ballottage, los conservadores le han dado sus votos, prefiriéndole al candidato socialista. Esta vez no lo harán, por ser opuestos los progresistas, y favorables los conservadores a la ley militar. Aunque los socialistas están de acuerdo con los progresistas en este punto, no votarán seguramente a un correligionario de Richter, que en el Parlamento y en su folleto A donde conduce el socialismo, ha ridiculizado y combalado a sangre y fuego a este partido.

Los conservadores apoyan la candidatura del doctor Wagner, muy competente en materias económicas y con sus puntos y ribetes de socialista, lo cual le procurará los votos de algunos de éstos.

Uno de los incidentes que más impresión han producido en la presente lucha electoral, ha sido el manifiesto de la Asociación de Industriales de hierro y acero de Alemania, anunciando su intención de contribuir a los gastos de la nueva ley militar si es votada por el futuro Reichstag. Esta Asociación representa capitales por valor de más de 6.500 millones de pesetas, y con esto basta para comprender que es una verdadera bestia. Las industrias metalúrgicas producen anualmente más de 600 millones de pesetas.

Esta asociación persigue un fin político al dar esa muestra de desprendimiento patriótico. Quiere que los capitalistas, a costa de sacrificios pecuniarios, influyan de un modo predominante en los negocios públicos.

Así lo demuestran los siguientes párrafos de su manifiesto: "La influencia legítima en el Estado debe volver a los que mejor comprenden sus necesidades y tienen al mismo tiempo voluntad y medios para satisfacerlas."

La difusión de esa influencia entre un número de elementos débiles y descontentos, no es conforme a la buena razón de Estado. Solo los inteligentes, los razonables y los fuertes deben gobernar o aconsejar al gobierno, a condición de estar tan abiertamente en primera fila para soportar las cargas que no pueden ser impuestas a las clases menos acomodadas."

NOTICIAS GENERALES

Dicen los periódicos de Pamplona que brillan dos meses próximamente que están ardiendo los montes de Auza, jurisdicción de Valle de Bazan.

Es de presumir, pues, que se concluya pronto el fuego por falta de combustible.

En el momento de estarse celebrando una solemne función religiosa en el pueblo de Turmil (Guadalajara), se hundió, produciendo gran estrepito, la tribuna inmediata al coro.

Todas las personas que la ocupaban cayeron a la iglesia envueltas entre los maderos y escombros.

El pánico que se produjo entre los fieles fué espantoso; todos, poseídos del mayor terror se precipitaron hacia la puerta, estrujándose, luchando por salir los primeros.

Más tranquilos los ángeles, acudieron varias personas y los sacerdotes ofrecieron en auxilio de los que permanecían entre los escombros.

Después de algunos trabajos consiguieron extraer, ya muerto, al vecino Pascual Larrio y heridos de mucha gravedad a D. Basilio García y al señor Juez municipal.

Los heridos leves y contusos fueron muchos.

Campo Barrado, el célebre muerto resucitado, se encuentra gravísimamente enfermo en Plasencia, habiéndosele administrado el Viático.

En Belmonte se ha hundido la escuela municipal de niños, en el momento en que acababan de salir los alumnos, oportunamente advertidos por el maestro, al ver que caían algunos fragmentos del cielo raso.

El nuevo núcleo, señor Cretoni, se encuentra ya en Madrid acompañado de su hermano el padre Vicente, agustiniano, del nuevo auditor monseñor Bayona, y del secretario señor Aquilante.

Pronto se conocerán las bases de las escuelas agrícolas que, con auxilio del Estado, podrán establecerse en provincias.

La combinación anunciada de gobernadores civiles se hará en el presente semana.

El meeting que había de celebrarse en Madrid hoy martes en honor de la minoría parlamentaria de Unión republicana, ha sido aplazado para otra fecha, que se designará oportunamente.

La Comisión organizadora ha tomado ese acuerdo, atendiendo a que la Junta directiva de la Unión republicana está organizando una campaña de propaganda en provincias, y que a ella corresponde, por lo tanto, la iniciativa para designar la fecha del día que ha de celebrarse en Madrid.

NOTICIAS REGIONALES

Entre los objetos preciosos que han llegado últimamente a la Exposición Histórico-europea pertenecientes al Cabildo catedral de Jaén, figuran las actas del concilio celebrado en dicha ciudad el año 1063. Este documento, que lleva por firmas dibujos de marcado carácter bizantino representando al rey, los obispos y abades que intervinieron en el concilio, es de gran importancia para la historia de la restauración de la monarquía agonesa.

La dirección general de Sanidad marítima ha dirigido una circular al gobierno civil de Cádiz previniéndole exprese a dicho centro general si los funcionarios de dicho ramo y de lazaretos de aquella provincia, han efectuado las notas antes ó después de tomar posesión del cargo que desempeñan.

Ha sido nombrado subalterno de contribuciones en Cádiz D. Rafael Demicheli.

A pesar de la enfermedad que acometió últimamente a las plantas de tomates en Rota, es considerable la cosecha de este apreciado fruto, habiendo mucha demanda procedente de los mercados de Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se han firmado los esponsales de la señorita D.ª Dolores Consiglieri Alcazar y Mr. Walter Mac Lellan, director de la sucursal de Málaga de la fábrica salinera de Fuente Piedra.

Más de 150 licencias del ejercicio que residen en la provincia de Granada, han solicitado su ingreso en la guardia civil.

En un molino del término de Castellar de Santisteban (Jaén) ocurrió noches pasadas una sensible explosión.

Hallábase el molinero durmiendo junto a una de las piedras, en ocasión en que el Guadaluquivir tuvo una avenida, y al echar a andar la máquina arrastró al confiado obrero, triturándole una piedra la pierna derecha.

El herido hallóse en muy grave estado.

Se ha tomado en Cádiz los dichos con la bella señorita doña Juana Melendez, el teniente de navío D. Alberto Castaño. Como testigos por parte del novio asistieron los Sres. Sola, Palomo y Gonzalez, y por la novia los señores Isorna, Morón y Bourni. Autorizó el acto el vicario castrense de aquel departamento, señor Deulofeu. Vestía la novia rico traje de gala color tórtola, y el novio de uniforme de gala. Esta semana tendrá lugar el enlace en la iglesia del Carmen.

El conocido empresario Sr. Cereceda es esperado en Cádiz uno de estos días.

Actualmente la compañía que dirige trabaja en Gibraltar y Algeciras.

Ha fallecido ayer en Cádiz la señora del conocido artífice D. Nicolás Gonzalez Pedrero, y madre de la distinguida profesora de canto doña Dolores Torero.

A toda la familia enviamos nuestro sentido pésame.

Han terminado en Granada las oposiciones a notarías vacantes en aquel distrito.

En los primeros lugares de las ternas formadas por el tribunal calificador figuran los opositores siguientes: Para una notaría de Alhama, D. Emilio Sabatel Guerrero.

Para Casarabonela, D. Adolfo Lafuente. Para Campillo de Arenas D. Juan Lopez Fernandez. Para Ronda, D. Francisco Calvo Flores. Para Villanueva del Arzobispo, D. Enrique Martinez Ibañez. Y para Velez Rubio D. José Soriano.

NOTICIAS LOCALES

El Sr. Bermudez Reina ha expedido hoy a los Sres. Linares, Martín Sanchez y Montes Sierra los siguientes telegramas:

"Sr. D. Joaquín Linares.—Congreso.—Reciba sus entusiastas felicitaciones de todos, por su enérgica actitud insistiendo en lo de la capitulación militar, y aplauso general de simpatía de los sevillanos.—Bermudez."

"Sr. D. N. Martín Sanchez.—Congreso.—Reciba calurosa felicitación del pueblo sevillano y su Ayuntamiento por su actitud y desirrollo en favor de la capitulación militar de esta ciudad.—El Alcalde de Sevilla."

"Sr. D. Nicasio de Montes Sierra.—Congreso.—Le envía expresiva felicitación por su actitud y esfuerzos contra proyecto de división militar.—Bermudez Reina."

Muy pronto ha de reunirse la junta general de la Asociación de Amigos de los Pobres, para reformar el reglamento, conforme se ha dispuesto por el gobernador en el expediente instruido con motivo de las denuncias formuladas por el presidente de la sociedad, que fué postergado por el secretario.

La junta será presidida por un delegado de la autoridad.

El alcalde, Sr. Bermudez Reina, hará un regalo en metálico a la estudiantina Pignatelli, por el concierto que ésta celebró anoche en el Ayuntamiento.

Se ha dispuesto el traslado del confinado en esta cárcel Antonio Barros Martinez a la de Olvera a disposición del juez de primera instancia de aquel término, para que cumpla dos condenas de arresto mayor, que le fueron impuestas por sentencia de 23 de Diciembre de 1871.

En el gobierno civil se han expedido hoy 18 cartas de caridad a pobras de diferentes pueblos; y se han referendado cinco, expedidas por otras autoridades.

Ha sido recluida definitivamente en el departamento de alienados del hospital, la demencia Patrocenio Lechuga, natural de Constantina.

Los ayuntamientos de Puebla de Cazalla, Villanueva de San Juan y el Rubio, anuncian las subastas de las especies de consumos para el año económico de 1893 y 94.

Esta mañana entró José Colmeiro en una droguería de la calle O'Donnell é insultó a don Antonio Gallardo Gallego, tratando también de agredirle. Acudieron los guardias de orden público y fué aquel detenido.

Parace que van a introducirse reformas de importancia en el teatro del Duque, cosa que celebraremos se verifique siquiera sea por el buen nombre de Sevilla.

En la calle de Pureza fué hoy mordido por un perro Ricardo Dominguez, que resultó con heridas en la mano derecha y muslo izquierdo, curadas en la casa de socorro de Triana.

El dueño del perro ha declarado que el mordido hirió hace días al animal y que quizá por eso este le acometería. El juzgado de la Magdalena conoce del hecho.

El perro no presenta síntomas de hidrofobia.

La comisión provincial ha recordado a los alcaldes de la provincia, que los mozos sortables pendientes de reconocimiento deberán presentarse ante ella, cuando correspondan, acompañados de un comisionado vecino de la localidad respectiva designado por los ayuntamientos, a fin de que no se dé el caso de que dichos mozos, que generalmente suelen estar enfermos, carezcan de los recursos necesarios para la permanencia en la capital y vuelta a sus respectivas localidades.

En el cementerio de San Fernando han sido enterrados hoy diez cadáveres.

Está de manifiesto en la secretaría de este ayuntamiento el acuerdo tomado por él, en la sesión última, referente a transferencias de créditos en el presupuesto del actual año económico.

Ya se han publicado las cartelas dando cuenta de las fiestas que haz de celebrarse en esta capital con motivo del Corpus-Christi.

Hoy ha salido para Madrid el presidente de la Diputación provincial y ex-director de El Progreso D. Juan Sanchez Lozano.

La Hermandad del Santísimo Cristo de la Pasión, se ha reunido en cabildo para elegir la Junta Directiva que ha de actuar en el próximo año.

Mañana marchará a Cádiz el inspector de vigilancia Sr. Bernal, para asistir el día 25 a un juicio oral señalado por aquella Audiencia, para juzgar al fugado de la cárcel de San Fernando Juan Bugato Arias, capturado hace pocos días en esta capital.

Está acusado por robo; y la justificación del Sr. Bernal obedece a que cuando cometié aquél el delito, fué capturado en esta capital por dicho inspector quien recuperó varias de las alhajas robadas.

Se encuentra en Estepa nuestro distinguido amigo el coronel de Estado Mayor, D. Alejandro Friarte, quien en breve regresará a Sevilla.

Ha regresado a esta capital el capitán general de Andalucía, D. José Chinchilla, el cual ha pasado tres días en Carmona.

En la casa del ilustrado doctor don José Cañamache, invitada por dicho señor, tocó las más escogidas piezas de su repertorio.

Tanto las muchas familias amigas del señor Cañamache, que estuvieron escuchando las piezas que ejecutó la estudiantina, como los individuos que forman esta, fueron galantemente atendidos, por el señor Cañamache y obsequiados con vinos y pastas.

La Cámara de Comercio ha contestado al Ayuntamiento ofreciendo asistir a la manifestación que se celebrará el jueves para dar gracias a la infanta por la cesión que ha hecho de terrenos de su propiedad.

La mencionada Cámara de Comercio ruega, además a los comerciantes de esta plaza que asistan a la manifestación.

Los socios de la Económica de Amigos del País, concurrirán a la manifestación, accediendo a la invitación de la Alcaldía.

El Alcalde ha ordenado al Capellán del Cementerio de San Fernando de esta ciudad, la traslación de los restos de Arce M.ª Soto y Rialja al de la Villa de Arce.

El día 7 de Junio próximo se verificará en el Ayuntamiento de esta capital la subasta del sumatorio de los adoquines y falcas de Gerona que se necesitan para las obras municipales que se ejecuten por Administración durante el próximo año económico.

Para tomar parte en la subasta habrá que depositar 1.250 pesetas provisionales hasta constituir la fianza de 2.500 que es la definitiva.

En el mismo día se verificará otra subasta para contratar el servicio de alfarería para las obras municipales.

La fianza provisional es de 240 pesetas y la definitiva de 500.

La Alcaldía ha dispuesto la desinfección de la casa calle Recaredo 60, por haber fallecido en ella un enfermo de tuberculosis.

En el gobierno civil se ha solicitado registro de una mina de hierro, que se denominará de San Antonio, sita en el término de Constantina.

Consta de doce pertenencias, y ha solicitado el registro D. Antonio Rivera Trado.

El día cinco del próximo Junio se subastarán en el Ayuntamiento de la Rinconada los pastos sobrantes de aquella dehesa boyal, por el tipo de 775 pesetas.

El jefe del negociado de actas de la secretaría municipal cita para actas de un asunto de su interés a D. Enrique Cascaño ó a doña Josefina León, padres del soldado fallecido en Cuba Enrique Cascaño León, como también a D. José Castillo ó a D.ª Salud Alvarez, padres del de igual clase José Castillo Alvarez.

Se ha concedido plazo de diez días al Ayuntamiento de Olivares, para que devuelva contestado al pliego de reparos hechos por el Gobierno civil a las cuentas del año económico de 1891 y 92.

Al Ayuntamiento de Cartón de los Cespedes se le ha concedido igual plazo, por idéntica causa para el de las cuentas de 1872 a 73; y al de Puebla junto a Coria por las de los años del 85-86 al 90-91 inclusivos.

La Administración de Contribuciones de la provincia, ha anunciado la subasta de cinco minas de hierro, por débito del canon correspondiente.

Para concurrir a la manifestación popular que se ha de celebrar el jueves a las cuatro de la tarde, con objeto de dar las gracias a la Infanta doña María Luisa Fernanda por la donación que ha hecho a Sevilla de parte de los jarpines de San Telmo, están citados en el salón de sesiones de la diputación provincial, a las tres y media de la tarde, los diputados señores Puente y Cuevas, Aguilera, García Galindo, Miruve, Iribarren, Romera, Monti, Picarril, Carretero, Infanzón, Fernandez Santocilla, Molina, Bares, Gallego, y Sanz, que vestirán de etiqueta llevando la medalla de diputados.

El ayuntamiento concurrirá a bajo mazas. El alcalde ha invitado al gobernador para que presida la manifestación, pero el señor Moreu se excusará considerando que la autoridad popular es la que debe ir al frente de una manifestación hecha por el pueblo de Sevilla.

El gobernador estará al lado de la Infanta cuando S. A. reciba las contribuciones.

Están invitadas todas las sociedades constituidas de Sevilla.

Ha sido detenido Julian Cortés Mileda, que en la plaza del Postigo acometió, revólver en mano, al guardia de orden público Manuel Plá. El detenido estaba borracho.

Se ha concedido plazo de ocho días al Ayuntamiento de Arhal para que devuelva contestados los pliegos de reparos a las cuentas municipales de los años 1870 a 71, 73 a 74, 74 a 75, 75 a 76 y 76 a 77.

En la plaza de Atarazanas dió una caída Antonio Villa Villar, causándose heridas en la nariz y en la boca.

Fuó curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Por el gobierno civil se ha oficiado al Ayuntamiento de Gerena, reclamando documentos pertenecientes a las cuentas municipales de los ejercicios económicos de 1874 a 75 y 75 a 76.

Se ha nombrado un comisionado para que inspeccione ó forme las cuentas del Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto.

Al duplicado del oficio que envió días pasados al gobierno civil la Asociación de médicos y farmacéuticos de Utrera, excitando al ayuntamiento de Lebrija para que refrendase el reglamento de 14 de Junio de 1891, referente al nombramiento de médicos titulares, el gobernador ha contestado que dicha sociedad no tiene facultades para hacer tales excitaciones.

El propietario de Cazalla de la Sierra, don Antonio Carreras y Fernandez, fué herido en la cabeza con una navaja el día 21 por su criado Manuel Catrama Gonzalez, natural de Alemania.

La Guardia civil detuvo por la noche al agresor, que se hallaba escondido en las inmediaciones del pueblo. La navaja se encontró ensangrentada en un trigal.

Anoche se recibieron en la Alcaldía telegramas de los principales personajes políticos que han defendido la personalidad militar de Sevilla, dando noticias muy pesimistas respecto del ánimo del Sr. Lopez Dominguez sobre asunto de tanta importancia para nuestra capital.

Mañana al oscurecer regresará a Triana la romería del Rocío.

Como de costumbre, habrá muchísima gente en el barrio, esperando la llegada de los romeros; se quemarán fuegos artificiales y bengalas en los balcones de las casas y en las puertas se organizarán alegres fiestas.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la intervención de Hacienda, D. José Carrasquilla, que lo era de la administración de impuestos, y para esta plaza D. Juan Bautista Gonzalez, empleado en la de contribuciones.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la intervención de Hacienda, D. Francisco Piarrar, empleado en la administración de contribuciones, y para la plaza vacante D. Joaquín Mallorca.

Don Juan B. Lafora y Calatayud, ha sido nombrado escribiente de la Aduana de Sevilla.

El día 9 de Junio próximo, se hará cargo en Córdoba, la partida receptora del regimiento de caballería del Alfonso XII de guarnición en esta plaza, de los potros que le corresponden, procedentes de los establecimientos de remonta.

Se ha concedido el abono de la gratificación de efectividad de seis años, al capitán de caballería destinado en el regimiento de Alfonso XII, de guarnición en esta plaza, D. José Valenzuela Cervera.

El último cuadro enviado desde Roma a la Diputación provincial, por el pintor don Domingo Fernandez, pensionado por dicha Corporación, ha sido entregado a su autor, previo acuerdo de la asamblea provincial, la cual ha relevado al Sr. Fernandez del pago de 628 pesetas, que le adelantó para los gastos de conducción del cuadro, considerando este donativo como última recompensa a su asiduidad y aplicación.

El cuadro representa a las Santas Justa y Rufina y se hallaba depositado en este Museo de pinturas.

A pesar de los frecuentes apremios del gobernador, el Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, no ha ingresado aun en la caja de primera enseñanza, las cantidades correspondientes al tercer trimestre.

La junta provincial de Instrucción pública, ha despachado los expedientes para la expedición de títulos administrativos a todos los auxiliares de las escuelas de niños y niñas de Sevilla.

En la calle de Pasión, un sugeto maltrató a una mujer, causándole una herida y varias contusiones. Fué curada en la casa de socorros de la Alhóndiga y el agrasor detenido.

En el décimo distrito ha decomisado hoy la autoridad municipal, 16 hogazas de pan, faltas de peso.

El cardenal arzobispo de esta diócesis, señor Sanz y Forés, saldrá el lunes próximo para Valencia, y marchará después á Roma, para que S. S. León XIII le imponga el capelo cardinalicio.

Han sido destinados al penal de Balem, de Granada, los rematados Francisco Diaz Montenegro y Miguel Martín Vazquez, preso en la cárcel de Osuna y condenados, en causa por robo, el primero á seis años y un día de prisión y el segundo á ocho años.

Ambos serán trasladados á esta cárcel, para ser conducidos al penal citado en la primera conducción.

La vacante de la Secretaría del juzgado municipal del Garrobo, se ha mandado anunciar por segunda vez.

Los alcaldes de Luisiana, Lantajueta y Burguillos, han anunciado la matrícula del subsidio industrial.

Ha sido aprobado el presupuesto ordinario de 1893 á 94, del Ayuntamiento de Cantillana. Hoy se han puesto á la firma del gobernador los de Agudule, Marinaleda, Carrion de los Céspedes, San Juan de Aznalfarache y Carmona. (Adicional y ordinario).

El gobernador ha pedido informe al Ayuntamiento de Navas de la Concepción, acerca de una reclamación formulada por el médico titular de dicho pueblo, don José García León, solicitando el pago del sueldo que tiene devengado.

El oficial de la Administración de Contribuciones de Sevilla don Carlos Díez de Oñate, ha sido nombrado oficial primero de la de Córdoba.

Hemos oido nuevamente el rumor, ignoramos hasta qué punto cierto, de que el sucesor del Sr. Asencio y Toledo en la dirección de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, será el notable y erudito escritor D. Manuel Gomez Imaz.

Hoy publica el Boletín Oficial de la provincia las siguientes disposiciones:

Registro de doce pertenencias de una mina de hierro del término de Constantina.

Anuncio de subasta de pastos en la Rinconada.

Anuncio de la administración de contribuciones, sacando á subasta varias minas cuyos nombres se expresan.

Circular de la Comisión provincial, referente á la presentación de mozos que aleguen exenciones para el servicio militar.

Edicto de la fiscalía militar, citando al mozo Joaquin Muñoz Borrego, para que se presente en la zona de Jerez.

Providencias de los juzgados de primera instancia de San Vicente y San Roman de esta capital, y los de Carmona, Sanlúcar la Mayor, Cazalla, Utrera y Osuna.

Edictos de los Ayuntamientos de esta capital, Castillo de las Guardas, Almadén de la Plata, Huevar, Real de la Jara, Coronil, Villafraña y Los Palacios, Pruna, Villanueva de San Juan y Gilena.

Los reclutas del último reemplazo redimidos á metálico y excedentes de cupo que no hayan recogido el pase, pueden hacerlo en el batallón depósito de la zona de esta capital, Espajo 21, de ocho á once de la mañana.

El día 24 dará principio en la Iglesia de Santa Ana, barrio de Triana, una solemne novena en honor de la Divina Pastora que le consagra por vez primera su hermandad, en unión del venerable clero y fieles de aquella parroquia.

El domingo 28 celebrará junta general el ilustre Colegio de Abogados de esta capital para la elección de la Directiva que ha de regir aquella corporación en el próximo año económico.

Dos candidaturas se disputarán el triunfo en la lucha que, á juzgar por el entusiasmo con sus patrocinados la trabajan, será reñidísima. Una la formen los señores siguientes:

Decano.—D. Nicolás Gomez de Orozco.—Diputados.—1.º, D. Francisco F. Barroso, 2.º, don Antonio Andrades, 3.º, D. José D. Conradi, 4.º, D. Manuel Rincón (Tesorero), 5.º, D. José Carmona, 6.º, D. Manuel de Campos y Munilla, 7.º, D. Abel Lafuán, 8.º, D. José Soto-Sanchez (Secretario).

La otra candidatura es de los señores siguientes:

Decano.—D. Joaquín de Campos y Perez.—Diputados.—1.º, D. Manuel Laraña Ramirez, 2.º, D. José D. Conradi, 3.º, D. Francisco Pages (Tesorero), 4.º, D. Luis Vargas, 5.º, D. Juan Romero, 6.º, D. Fernando Checa (Secretario), 7.º, D. José Soto Sanchez, 8.º, D. Amanto Lafuán.

Además circula una tercera candidatura que solo se diferencia de la primera en algunos nombres, pero no se sabe quién la patrocinó, ni á los individuos que la forman se les ha pedido su consentimiento.

La lucha se librará entre las dos que dejamos apuntadas y según nuestras noticias, el triunfo lo alcanzará por gran mayoría la primera por figurar en ella el decano actual que goza de generales simpatías.

Anoche se celebró en el teatro de Cervantes la anunciada función á beneficio de la familia del malogrado autor de Agustina de Aragón.

Se representó esta obra, Los Monigotes y El mundo comedia es, ó el baile de Luis Alonso. La concurrencia fué numerosa, abundando entre ella escritores y periodistas.

En el salón de recibo de la alcaldía, se celebró anoche por la estudiantina Pignatelli el concierto anunciado. Asistieron el alcalde, señor Bermudez Reina; el gobernador civil, señor Moren, su secretario particular, Sr. Terreno, y los concejales Sres. Morano, Corona, Fuentes Cantillana, Valezuela, del Campo, Bilbao, Zamora, algunos invitados y varios empleados del Ayuntamiento.

La ejecución, notabilísima, de todos los números del programa, mereció justos elogios de todos los concurrentes. Los artistas fueron espléndidamente obsequiados con ponche, dulces, pastas, vinos y tabacos. El concierto terminó después de las once.

El doctor Múnera, de Barcelona, obsequia este verano á los consumidores de sus productos, con unos preciosos abanicos anunciadores, algunos de los cuales nos ha enviado su representante en Sevilla, Sr. Alcántara y Castilla.

Ayer llegó á esta capital el conocido ganadero Sr. Orozco, que hoy marchará á su cerrado para escoger dos corridas de toros.

Observaciones meteorológicas del día: Presión barométrica... 764 762. Temperatura al sol... 89 000. Idem á la sombra... 80 14. Estado higrométrico... 70 46.

JULIO BARRAU. Despacho: Lombardos, 7. Depósito de cementos, azules, tubos y ladrillos refractarios.

Avisos de corporaciones. El Síndico y clasificadores del gremio de Drogas...

El Síndico y clasificadores del gremio de Camisería fina por menor, citan al mismo para el día 28 del corriente...

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 23 de Mayo de 1893. Servicio para el 24.

Noticias taurinas. El matador de novillos José Machío Trigo, aplaudido por los públicos de Sevilla, Málaga, Almería y Albacete...

El día 4 del mes de Junio tendrá lugar en San Fernando una corrida de novillos que serán lidiados por varios socios del Centro Obrero...

El día del Corpus se celebrará en Cádiz una corrida de la ganadería de Manjón, estoqueados por los espadas Marinero, Zocato, Manto y Jerezano.

El aplaudido aficionado Manuel Caro Carro, toreará dentro de poco en la plaza de toros de Estepa, y después debutará en Sevilla, donde reside.

Sección religiosa. Santo de mañana.—El beato Juan de Prado, mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de infraoctava rito semidoble, color encarnado.

Cultos.—En las parroquias de San Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium, se han anunciado misas y ejercicios en honor del Pr. Fr. Carlos San José.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Alberto.

Noticias comerciales. Mercados de cereales en Sevilla. Trigos fuertes de 63 á 64 reales fanega.

Matadero de Sevilla. RESSES CORTADAS EL DIA 23 DE MAYO DE 1893.

Table with 3 columns: Clase y núm. de reses, Kilógs., and Precios para entador. Lists various types of livestock and their prices.

Los precios al público han sido: reses mayores, de 1'75 á 1'95 pesetas; ternera, de 2'45 á 3'45; carnero y macho, de 0'00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'25 á 1'55.

Noticias judiciales. Ante el tribunal del Jurado se ha celebrado esta tarde la vista de la causa seguida en Utrera contra José Alonso Rodríguez y Francisco Alonso García, por homicidio cometido en la persona de Antonio Mora.

Los hechos referidos á la ligera son los siguientes: Una tarde, hallándose en el mencionado pueblo José Alonso en compañía de su padre Francisco, llegó Mora el cual tenía resentimientos contra José Alonso y le guardaba rencor.

Mora les dijo á aquellos que queria convencerlos. Aceptaron estos y el convite se trocó en una lucha de palos y facazos de la cual resultó Antonio Mora con dos heridas que le ocasionaron la muerte; y Alonso (padre) con lesiones producidas con palo.

Poco antes de la una se constituyó la sección tercera y comenzó el acto.

La sala estaba rebosando de gente. Tambien en los alrededores del Palacio de Justicia y escuchando junto á la puerta y ventanas de la sala, habia muchísimos curiosos.

Prestaron declaración como testigos, Antonio Mora Mora, Francisco Vargas Monge, Francisca Gordillo Pinto, Bartolomé Gandia García, Dolores Carretero Fernandez, José Vargas y Vargas, José Rodríguez Merchan, Diego García Cultos, Josefa Pinos Trabes, Consolación Cuesta Leon, Consolación Maria Manzano y Juan del Pozo.

En calidad de peritos han declarado tambien Antonio del Castillo, Joaquin de Sedas y Juan Gonzalez Aroyo.

El fiscal retiró su acusación respecto de Francisco Alonso el cual fué puesto en libertad.

De la defensa de José Alonso estaba encargado el distinguido jurista D. Miguel Corona.

El discurso pronunciado por este ha sido modelo de oraciones forenses. Harebido punto por punto todas las acusaciones y cargos hechos contra el procesado por el fiscal don Modesto Lopez.

Alégó que Alonso mató á Mora obrando en defensa de su padre lesionado por este.

Pero como de la prueba testifical se desprendia lo contrario, el veredicto del jurado fué de culpabilidad.

El ministerio fiscal pidió entonces, que se impusiera á José Alonso la pena de ocho años y un día de prisión mayor. El Sr. Corona solicitó la pena de seis años y un día.

La sala dictó sentencia, conforme con la petición del defensor é impuso al procesado seis años y un día de prisión mayor y que indemnice al padre del interfecto en mil pesetas.

Ante la sección primera se han visto hoy dos causas por esta. La primera contra Manuel Coliado Bergali á quien defendió D. Joaquin Merino. Declararon cuatro testigos y en vista de la prueba el ministerio fiscal representado por el Sr. Barberá, pidió para el procesado la pena de cuatro meses y un día de prisión correccional.

La segunda causa habia sido seguida contra Gracia Tejerías Cano. Tambien declararon cuatro testigos.

Defendía á Gracia el abogado D. Antonio Caballero. El fiscal pidió á la sala que impusiera á la procesada dos meses y un día de arresto mayor.

El matador de novillos José Machío Trigo, aplaudido por los públicos de Sevilla, Málaga, Almería y Albacete en la última temporada, se encuentra á disposición de las empresas. Le representa actualmente D. Antonio Berrogo Martínez, en Viso del Alcor y en Sevilla, Bruna 4.

En el encerradero de Dos-Hermanas han sido encajonadas hoy dos corridas pertenecientes á las ganaderías de D. Francisco Nuñez de Prado y D. José de la Cámara, con destino á Marsella.

El día 4 del mes de Junio tendrá lugar en San Fernando una corrida de novillos que serán lidiados por varios socios del Centro Obrero de aquella ciudad. Dicha función es á beneficio de familias de otros pobres.

El día del Corpus se celebrará en Cádiz una corrida de la ganadería de Manjón, estoqueados por los espadas Marinero, Zocato, Manto y Jerezano.

El aplaudido aficionado Manuel Caro Carro, toreará dentro de poco en la plaza de toros de Estepa, y después debutará en Sevilla, donde reside.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El muerto fué conducido al Hospital y el matador, esposado, á la cárcel.

Los inspectores Sres. Morales (del distrito), Barco y Conradi estuvieron en la casa de socorro auxiliando al juzgado.

El juzgado ha continuado hoy la instrucción de la sumaria. No han añadido nada nuevos declaraciones tomadas á varios testigos. El preso está incomunicado en la cárcel. Se halla completamente tranquilo.

Algunos vecinos de la calle Evangelista dicen que la inquilina de la casa número 25, tenia relaciones con Moreno, á quien ocultaba.

DESDE OSUNA. 22 Mayo. El deseo de complacer á los amigos, es la nota más característica de esta hospitalaria tierra.

Buena prueba de ello dieron anoche las distinguidas señoras de Oriol que, atendiendo á ligeras insinuaciones de algunos de sus muchos amigos, abrieron los salones de su morada.

Los rigurosos y vals cesaron en distintas ocasiones para dejarnos oír graciosas peteneras y malagueñas. De esta habilidad hicieron gala muchas lindas jóvenes allí reunidas.

Entre las que asistieron recordamos aparte de las dos preciosas hermanitas Teresa y Concha Oriol que vestían trajes celestes adornados de blanco, á la simpática y graciosa Hortensia Valdivia, de negro y grana; de blanco y cinturetes celestes las lindas y discretas hijas de la Marquesa de Casa Tamayo; Dolores y Angeles Villavicencio, así como Conchita Durán, de gris; de negro y escocés y monísima como siempre Solita Merri; las Auroras (que lo son siempre hemerosa) Castro y Puerto, de negro; de crema y preciosa, iba Teresita Puerto; la elegante Marquesita de Ariño lucía una bonita falda verde mar adornada de blondas negras y cuerpo rosa.

Mas de la una sería cuando comenzaron á retirarse los distinguidos invitados de las señoras de Oriol, gratamente impresionados y agradecidos de las bondades de los dueños de la casa.

Al descender ayer el globo en que subió á la región de los aires una intrépida Mongolfier, cayó ésta sobre un montón de hierba, causando ligeras contusiones en las piernas.

Esta noche, á las diez, produjo gran alarma un disparo de pistola en la carrera de Tetuan, que, según de público se decía, habia sido hecho por un sujeto contra su propia mujer.

El juzgado entiende en el asunto y se encargará de depurar los hechos.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis Moreno y el procesado Barrado, de Casariche.—LEM.

El juicio que mañana se verá, es por delito de raptor; se verificará á puerta cerrada. El abogado defensor es el Sr. Rodríguez Marin. El acusador D. Luis

fomenta el juego, de innumera- bles crímenes y suicidios que se cometen diariamente.—Rigalt.

Noticias de Roma

La crisis italiana tendrá pronta solución, según dicen telegramas de Roma recibidos hoy.

Final de la sesión

Congreso.—Intervienen en el debate los Sres. Lopez Muñoz, Pascual y Amant, los cuales elogian que se establezca la enseñanza militar, llevando a los montes a los alumnos, para que vayan acostumbrándose a las rudas tareas y a los ejercicios prácticos.

Es el cólera?

Un telegrama recibido esta tarde, dice que en Certe han ocurrido tres casos fulminantes de cólera, seguidos de fallecimiento. La noticia ha causado gran sensación, alarmando a los que de ella tuvieron conocimiento.

El proceso Bosch.—Los posibilistas

La comisión del Senado encargada de dictaminar sobre el suplicatorio para procesar al Sr. Bosch ha cumplido su cometido, informando de que debe concederse la autorización.

Los posibilistas

Créese que en la reunión de los posibilistas habrá fracaso en vista de la dualidad. Se ha convenido la fórmula en que se manifestarán al Parlamento.

En casa de D. Emilio

Se celebró la anunciada reunión en casa del Sr. Castelar. Los amigos de éste marcaron dos

tendencias respecto de la situación en que se halla. Unos dijeron que lo mejor sería continuar adictos a la causa republicana y prestar benevolencia a los liberales.

Discurso de Castelar

El jefe de los posibilistas hizo uso de la palabra, pronunciando a sus amigos un discurso que duró una hora.

Para Sevilla

En una de las secciones del Congreso se han reunido esta tarde los diputados sevillanos para ocuparse en el asunto de la Capitania general.

Empréstito de millones

Se hacen muchos comentarios con motivo de rumores circulados referentes a que el señor Gamazo ha contratado un empréstito de setecientos sesenta millones al sindicato de banqueros de Inglaterra.

Lo que dice "El Globo,"

Es objeto de muchos comentarios el laconismo con que el periódico posibilista "El Globo" se ocupa de la reunión celebrada en casa del Sr. Castelar.

Catástrofe en una mina

En la mina Inocente término de Murcia, ha ocurrido una dolorosa catástrofe. Al hacerse el disparo de un barreno, se inundaron las galerías de la mina, pereciendo en ellas cinco operarios.

Los amigos de Castelar

Los amigos de D. Emilio Castelar guardan absoluta reserva acerca de lo pactado en la reunión celebrada en casa del jefe.

Limitanse a decir que en la sesión no hubo más discursos que el del Sr. Castelar definiendo su actitud.

Telegrámas urgentes

El Sr. Gamazo con quien he tenido ocasión de hablar dice que no es exacto que él negoció ni trate de negociar empréstito alguno con los banqueros ingleses ni con nadie.

Para Sevilla

En una de las secciones del Congreso se han reunido esta tarde los diputados sevillanos para ocuparse en el asunto de la Capitania general.

DEBATE MILITAR

Congreso: Hace uso de la palabra a primera hora, el diputado por Carmona D. Lorenzo Dominguez. Combate el criterio del gobierno en el asunto de la división territorial, juzgándolo erróneo, como erróneas serán sus consecuencias, que apresuran las proyecciones de la mayoría.

DISCURSO DEL SR. LIAÑO

El diputado por Sevilla señor Liaño, insiste en lo dicho en su discurso de ayer, favorable a la continuación en Sevilla de la capitania general.

La pesca en el Guadiana

Se ha resuelto la cuestión de la pesca en el río Guadiana que divide las fronteras portuguesa y española.

COTIZACION DE LA BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 fin de mes, etc.

están para mí antes que todo y sobre todo, é inspirándose en ellos obro sin que nadie pueda atribuir nada reprochable en mi conducta.

El tercer turno

Congreso.—El diputado carlista Sr. Barrio y Mier consume el tercer turno en contra del Mensaje.

Sigue el debate

El Sr. Martin Sanchez insiste en los cargos que hizo al gobierno, y en nombre de los conservadores declara que se opondrán a que se celebren sesiones dobles para que se discuta el proyecto del general Lopez Dominguez.

Felicitaciones

El Sr. Martin Sanchez ha contestado a la felicitación que le ha dirigido hoy el alcalde de esa capital.

La pesca en el Guadiana

Se ha resuelto la cuestión de la pesca en el río Guadiana que divide las fronteras portuguesa y española.

COTIZACION DE LA BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 fin de mes, etc.

Si tus bronces anuncian la victoria, Parece que habla Dios al orbe entero; Y estás, como prodigio verdadero, Por encima del mundo y de la Historia.

Charada Oye, Juan una-dos-tres, Todo es segunda-tercera, Antonio, yo no primera, Pues no lo prima al revés.

Jeroglíficos



Soluciones al número de ayer: A la charada: Trapero. Al jeroglífico: No te olvides del pobre en tus alegrías.

—¿Cómo? ¿vacilais?—murmuró con acento doliente y con aire de profunda pena.—¿Conque lo que yo os inspiro no es amor, sino desconfianza? ¿Desgraciado de mí, que me he dejado llevar de mis ilusiones!... ¡No me amais, ya lo veo!...

gevo, tan imperceptible que el marqués lo creyó casual en un principio; pero el ruido se fué acercando. Ya no cabía duda; era evidente que alguien avanzaba con precaución por la galería, apoyándose con una mano en la pared.

—¿Qué os preocupa? ¿Por qué tenéis ese aspecto de hombre que se prepara para una mala noticia? ¿Por qué tenéis ese aspecto de hombre que se prepara para una mala noticia?

si bromista, pues estaba de buen humor;—me habéis hecho esperar; pero como soy bondadoso, os perdono, con tal que la comida sea buena y el vino añejo. ¡Ea, a ver si lo disponéis todo lo más pronto posible! Me estoy muriendo de hambre, pues no he tomado en todo el día más que una comida diabólica.

—¿Qué os preocupa? ¿Por qué tenéis ese aspecto de hombre que se prepara para una mala noticia? ¿Por qué tenéis ese aspecto de hombre que se prepara para una mala noticia?

—¿Qué os preocupa? ¿Por qué tenéis ese aspecto de hombre que se prepara para una mala noticia? ¿Por qué tenéis ese aspecto de hombre que se prepara para una mala noticia?

—¿Qué os preocupa? ¿Por qué tenéis ese aspecto de hombre que se prepara para una mala noticia? ¿Por qué tenéis ese aspecto de hombre que se prepara para una mala noticia?

—¿Qué os preocupa? ¿Por qué tenéis ese aspecto de hombre que se prepara para una mala noticia? ¿Por qué tenéis ese aspecto de hombre que se prepara para una mala noticia?

—¿Qué os preocupa? ¿Por qué tenéis ese aspecto de hombre que se prepara para una mala noticia? ¿Por qué tenéis ese aspecto de hombre que se prepara para una mala noticia?

—¿Qué os preocupa? ¿Por qué tenéis ese aspecto de hombre que se prepara para una mala noticia? ¿Por qué tenéis ese aspecto de hombre que se prepara para una mala noticia?

SECCION DE ANUNCIOS

ANÍS DEL GALLO

El mejor de los anisados conocidos hasta el día.

APERITIVO Y DIGESTIVO EXCELENTE

Las personas de gusto delicado deben probar este selecto anís fabricado con arreglo á los más altos principios higiénicos por

E. TORRES EN COMANDITA SAGUNTO, 17.-VALENCIA

REPRESENTANTE EN SEVILLA: G. DELCLÓS, PACHEGOS, 2

Pídase en todos los cafés, restaurantes, colmados y establecimientos de bebidas.

TRANVIAS DE SEVILLA

SERVICIO DE VERANO Á PARTIR DEL DIA 28 DE MAYO DE 1893

LÍNEA DE LA MACARENA, DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN AL FINAL DE LA CALLE RESOLANA. De 7 de la mañana á 6-30 de la tarde cada quince minutos. De 6-30 de la tarde á 12 de la noche, cada siete minutos y medio. LÍNEA DE OSARIO, DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN AL FINAL DE LA CALLE RECAZEDO. De las 7 de la mañana á las 8, cada quince minutos. De las 8 de la mañana á las 12 de la noche, cada siete minutos y medio. LÍNEA DE TRIANA, DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN HASTA FRENTE DE LA IGLESIA DE SAN JACINTO. De las 7 de la mañana á las 12 de la noche, cada quince minutos. Y servicio á la Plaza de Toros, los días de espectáculos. LÍNEA DE LA CALZADA, DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Á LA CALZADA (POR SAN PEDRO). De las 7 de la mañana á las 12 de la noche, cada hora. NOTAS.—El último coche sale de la Plaza de la Constitución para la Macarena, á las 12 de la noche, y desde este último punto á las 12-20. El último coche sale de la Puerta de Osario para la Plaza de la Constitución, á las 11-30 de la noche, y desde este último punto á las 12. El último coche sale de la Plaza de la Constitución para Triana, á las 12 de la noche, y desde este último punto á las 12-15. El último coche sale de la Calzada para la Plaza de la Constitución, á las 11-30 de la noche, y desde este último punto á las 12.

TARIFA ESPECIAL

CORRESPONDIENTE AL PRESENTE SERVICIO

Table with 2 columns: Route and Price. Includes routes like Plaza de la Constitución to Macarena (10 cts), Puerta de Osario (10 cts), Triana (10 cts), Calzada (10 cts).

Y VICE-VERSA

NOTAS.—Cualquier distancia recorrida en alguna zona, pagará por entero. Los niños mayores de tres años pagarán asiento. No se permite entrar por los coches. Sevilla 15 de Mayo de 1893.—LA COMPAÑÍA.

EL NOTICIERO SEVILLANO

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ANDALUCÍA

Sus oficinas están abiertas para que los anunciantes y cuantas personas lo deseen puedan convencerse del fenomenal éxito que Sevilla y toda la región andaluza ha dispensado á esta publicación, correspondiendo con entusiasmo, que nunca le agradeceremos bastante, á los esfuerzos hechos por una empresa que no posee otros títulos al afecto del pueblo sevillano que la consideración que merece quien procura con su labor honrada y su ánimo esforzado que Sevilla posea una publicación que nada envidie á cuantas en España existen.

Su baratura, su independencia, su firme é irrevocable propósito de no defender ningún interés político, para reservar todas sus energías al bien general del país, garantía son para nuestros suscritores y para nuestros anunciantes. Los primeros sabrán lo que pasa en el mundo una ó dos horas antes de cerrarse las ediciones; los segundos pueden contar, y cuentan, con un órgano de publicidad serio y digno; serio porque no dá cabida en sus columnas á ningún anuncio que no pueda ser leído sin sentir repugnancia; digno porque rechaza los reclamos de especialistas cuya "ciencia", consiste en burlar la buena fé del público.

La edición nocturna, solo para la venta, se cierra á las ocho de la noche, y la de la mañana á las cinco de la madrugada. Esta es para los suscritores de la capital y de fuera y para la venta en las líneas de Sevilla, las demás regiones de España y principales del extranjero.

Los anuncios se publican en las dos ediciones.

Ferro-carriles

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES SEGUN EL MERIDIANO DE MADRID. Salen de la estación de San Bernardo.—Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7:15 mañana y 3:16 tarde.—Para Málaga y Granada, 10:20 mañana.—Para Alcalá y Carmona, 6:20 mañana y 4:45 tarde.—Para Alcazá solo, 12:15 tarde y 9:15 noche. Para Morón, Marchena, Osuna y Ecija, 6:2 tarde.—El expreso para Cádiz sale de Sevilla los martes, jueves y sábado á las 9:33 mañana. Llegan á la estación de San Bernardo.—Procedentes de Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 10:19 mañana y 8:11 noche.—Procedentes de Málaga y Granada, 4:5 tarde.—Procedentes de Alcalá y Carmona, 10:33 mañana y 8:5 noche.—Procedentes de Alcalá

solo, 4:40 mañana y 5:45 tarde.—Procedente de Morón, Marchena, Osuna y Ecija, 9:30 mañana.—El expreso de Cádiz llega á Sevilla los martes, jueves y sábados á las 3:1 tarde. Salen de la estación de la plaza de Armas.—Para Huelva, 6:40 mañana (mixto), 4 tarde (correo).—Para Mérida, 5:50 mañana (correo).—Para Córdoba y Madrid, 8:50 noche (mixto), 10:26 mañana (correo), 6:10 tarde expreso, los martes, jueves y sábados. Llegan á la estación de la plaza de Armas.—Procedentes de Huelva, 8:25 noche (mixto), 10:6 mañana (correo).—Procedente de Mérida, 7:58 noche (correo).—Procedentes de Córdoba y Madrid, 6:25 mañana (mixto), 3 tarde (correo), 9:20 mañana (expreso), los martes, jueves y sábados.

CREMA DE LA BELLEZA DE NINÓN DE LENCLOS

Magnífico preparado para blanquear, aterciopelar y dejar el cutis terso y macerado. Utilizable también, con gran éxito, contra el herpes, erisipelas, manchas, granulaciones, etc. Depósito en esta ciudad: Droguería de D. Antonio Bernarte, Universidad, 16. De venta: Bazar de la Unión, Tetuan, 43; Bazar de la Campana, 5; Novedades de París, Serpes, 60, y en las principales perfumerías y droguerías.

SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS HASTA LAS SEIS DE LA TARDE EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

EL SERPENTIN Calderería Italo-Española DE ANTONIO ROSSY PAZCUARELLI DE VICENTE ROSSY FERIA, 26 HOY REGINA, 26.-SEVILLA

PARTICULAR, 1 ó 2 caballos. Mercaderes, 42, 8 y 10 rls.

SE vende un piano.—Alemanes, 30, dan razón.

NO DRIZA.—Hay una, leche fresca, FERIA, 15, informes y responden.

SE desea un gabinete con alcohol bien amueblado, para un matrimonio solo.—Son personas respetables.—Déjese nota en la Administración de este periódico.

EL NOTICIERO UNIVERSAL DE BARCELONA

Y LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA Se vende en Sevilla en el puesto de la calle de las Serpes, esquina á la plaza de la Constitución.

EL NOTICIERO SEVILLANO Este periódico se vende, desde las siete de la noche, en todos los puestos de cajillas de la calle de Serpes y demás de esta localidad.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. También se vende en París: Madame Lapointe, kiosque des journaux, 123, boulevard des Capucines.

En Santander, en la imprenta Militar y del Comercio, Cuesta del Hospital, número 5. En Valencia, en el kiosko de la plaza de San Francisco.

En Madrid, en el puesto de periódicos de la calle Mayor, números 2 y 4, junto á la Puerta del Sol.

En Marsella, en el kiosko frente á la Bolsa.

En Zaragoza, en todos los kioscos.

En Barcelona, kiosko de El Noticiero Universal, frente al Teatro Principal.

En Granada, expendiduría de periódicos, en la Puerta Real.

En Cádiz, expendiduría de periódicos de D. Juan Gallardo de Reina, calle San José, número 8.

EL SANTO ANGEL

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO

DIRECTOR: D. JOSÉ ÍÑIGO ROMERO ROSARIO 13.—SEVILLA

LOS FACULTATIVOS todos han reconocido en la savia de pino de Totú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARROS, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Totú y savia de pino de tal suerte que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales, en la Rambla de las Flores, número 4, Barcelona, y en todas las farmacias de España.

—Entonces, ¿por qué os ponéis pálido y os alejáis de mí? —El respeto... la sorpresa... —Seamos francos: os han hablado tantas veces de mis pretendidos crímenes, os han repetido tan á menudo que yo era un malvado indigno de perdón, y de tal modo os han llegado á convencer, que ahora os parece difícil cambiar de opinión y ver en mí pure y simplemente un caballero noble y leal. —¡Oh, no, el señor marqués se equivoca! exclamó Guillermo con acento convencido; ¡apostaría la cabeza á que los acusadores de monseñor son unos pícaros que merecían la piqueta! Al decir lo que precede, el honrado poseadero no menta. Acababa de operarse en él una súbita transformación, y comparando las obstinadas afirmaciones de Dionisio Robustel con la suprema autoridad del rey, de quien, según la expresión de Saint-Maixent, emanaban toda verdad y toda justicia, la palabra del preboste llevó la peor parte. A partir de aquel momento, maese Guillermo se sintió con bríos para sostener contra todo el mundo el inmaculado honor de su huésped. Así lo afirmó con tal vehemencia y de una manera tan positiva, que el marqués de Saint-Maixent se dió por satisfecho y se dignó prometerle su protección. Guillermo, cuyo entusiasmo rayaba en lo inverosímil, sentía en el alma no tener á mano á Dionisio Robustel para hacerle pasar un mal rato. —Ahora, decidme honrado poseadero—prosiguió el marqués,—¿qué se ha hecho de vuestra hija, aquella linda muchacha que conocí el año pasado y que se llamaba Julia, si mal no recuerdo? ¿Cómo es que no la veo por aquí? —¿Se ha casado por ventura? —¡Casado?...—murmuró maese Guillermo con acento quejumbroso.—¡Ay! no señor, y mucho temo que nunca podrá casarla. —¿Cómo así? Es bonita y hacendosa, y sin dudo le daréis un dote; por consiguiente, será muy solicitada. —Es que reñusa todos los partidos que se presentan y dice que quiere quedarse soltera. —¿Quizá esté enamorada. —No lo creo, señor marqués, porque me lo diría. Bien sabe ella que soy buen padre, y que por nada en el mundo querría contrariarla. —¿No podría verla? Tendría mucho gusto en saludarla. —¡Saludar á Julia! ¡Ah, señor marqués, qué honor para nosotros! La pobre niña piensa muy á menudo en el señor marqués. Aunque no me lo ha dicho, lo conozco. Voy á buscarla. Guillermo Chadorat abandonó la sala baja y se lanzó hacia la escalera con toda la precipitación que le permitían sus piernas gritando á voz en cuello: —¡Julia! ¡Julia! baja pronto. ¡El señor mar-

qués de Saint-Maixent te hace el honor de preguntarte por tí! V A Dios gracias, el marqués de Saint-Maixent era una monstruosa excepción aun en los anales del crimen. Los malvados de su especie han sido y serán muy raros. Esto no obstante, faltáramos á la verdad si afirmásemos que en el pecho de aquel hombre (no nos atrevemos á decir en su corazón) no había lugar para ningún sentimiento humano. Nuestro héroe se acordaba de Julia con cierto placer, y hasta sentía una especie de gratitud hacia aquella linda jóven que con tanta generosidad le había salvado; pero no podía imaginar que ella hubiera tomado por palabras de amor sus expresiones de vulgar galantería: en cuanto al juramento de volver á verla, lo había olvidado por completo. En el instante en que maese Guillermo atronaba la casa gritando: ¡Julia! ¡Julia! baja pronto,—la jóven, después de un desmayo de más de una hora, había recobrado por fin el conocimiento; pero se encontraba tan débil, que apenas tuvo fuerza para levantarse y sentarse sobre el borde de su cama. La voz de su padre la reanimó, galvanizándola en cierto modo. Sintióse más fuerte que nunca, y se dijo: —¡Me espera! ¡quiere verme! ¡Ah, qué feliz soy! Maese Guillermo seguía llamándola con todas sus fuerzas. Julia abrió la puerta de su cuarto y respondió: —¡Ya voy, padre, ya voy!... Y empezó á bajar la escalera; pero á la mitad de la misma encontró al pobre hombre que, jadeante, sofocado, deteniéndose á cada palabra para tomar aliento, le dijo: —¡Despáchatelo...! ¿Por qué diablos estás siempre metida en tu cuarto? No hazas esperar al señor marqués. ¡Ah! ¡qué bueno es, y cómo lo han calumniado! Por mi parte, gracias al cielo, no tengo nada que echarme en cara. ¡Siempre he sido de la misma opinión que el rey! El señor marqués es un modelo de honor, de caballerosidad, de nobleza y de todas las virtudes... ¡Viva el señor marqués!... En cuanto á Dionisio, no sabe lo que se pesca: es un hombre honrado, pero más testarudo que una mula resabiada... ¡El señor marqués quiere protegernos! ¡estoy loco de alegría!... Me dan ganas de cambiar mi muestra por esta otra: ¡A las Armas de Saint-Maixent! ¿Eh? ¿qué te parece? El señor marqués se acuerda de tí... te manifiesta gran interés... ha querido saber si te habías casado... ¡Ah! ¡ojalá fueran todos los nobles como ese! ¡más dichoso sería entonces el pueblo!... Pero ¿qué haces ahí plantada, mirándome como una tonta, en vez de estar en el ed-

medor ofreciendo tus respetos al señor marqués? —¡Si no me dejais pasar, padre!—repuso Julia con dulzura. —Es verdad... ¡Vamos, baja pronto!... Maese Guillermo se apartó para dejar paso á su hija; pero la siguió, gritando con bastante fuerza para ser oído desde la sala baja: —¡Hela aquí, señor marqués! ¡hela aquí, confusa y complacida del honor que el señor marqués se digna otorgarla! Julia, pálida como un cadáver, y sin fuerzas, ahora que tocaba la realización de sus sueños, traspasó el umbral de la puerta. Al entrar la jóven, el caballero se levantó con viveza para salirle al encuentro, le presentó la mano como hubiera hecho con una duquesa, y la condujo á un asiento al lado del suyo, donde la obligó á sentarse, á pesar de su débil oposición. Aquella acogida era más bien respetuosa que apasionada; pero Julia atribuyó la aparente frialdad del marqués á la presencia de su padre. Maese Guillermo no cabía en sí de orgullo. De buena gana hubiera dado el mejor tonel de vino de su bodega por conseguir que todos los habitantes de San Judas fuesen testigos del insigne honor que recibía su hija. Desgraciadamente para su amor propio era algo tarde, y los rústicos bebedores habían abandonado la posada uno tras otro. Saint-Maixent ocupó de nuevo su sitio y examinó con curiosidad á la jóven, que inclinó sus largas pestañas, palpitaba como la paloma al lado del milano. Trabajo le costó á nuestro héroe reconocer aquella niña risueña, coquetona y sonrosada, cuya imagen había conservado en sus recuerdos. Encontróla muy cambiada, pero más hermosa que nunca; comprendió desde luego que semejante metamorfosis era debida al amor, y al ver la emoción de Julia, su turbación, su palidez, reemplazada á veces por un vivo rubor, adivinó inmediatamente el secreto de aquella alma heroica y apasionada: adivinó que era amado. Acordóse entonces de las palabras por él pronunciadas al oído de Julia durante aquella noche famosa. Algunas frases, de esas que caen de los labios sin salir del corazón y que los hombres dicen á todas las mujeres, habían bastado para inflamar aquella cabeza romántica, predisposta á la pasión. Hacía más de un año que la jóven, consumida por un fuego avivado por la ausencia, le esperaba en cumplimiento de su empeñada palabra. —¡Novela más sentimental no han escrito La Calprenède ni Scudéry! ¿Por qué mostrarme cruel?—pensó el marqués.—En punto á galanteos se pueden dejar á un lado la nobleza y los pergaminos. Esta muchacha es verdaderamente hermosa, y ¡Dios mío! ¡cómo me condeñe! casi estoy por decir que se parece á mi prima la condesa María de Rahón.

Apenas pronunciado este nombre, el maqués se detuvo; sus pupilas se dilataron, quedándose fijas y apagadas; sus facciones violentamente contraídas y sus labios crispados indicaron el poderoso esfuerzo de un profundo trabajo mental, al propio tiempo que pasaba por su frente una sombra visible. Todo esto duró lo que dura un relámpago; volvió la tranquilidad á su rostro, el brillo á sus ojos y la sonrisa á sus labios; en una palabra, la nube pasó sin dejar huella alguna. Una espantosa inspiración hija del génio del mal, acababa de producirse en el volcánico cerebro del marqués. ¡La pobre Julia estaba condenada! —¡Mi digno huésped—dijo el caballero á maese Guillermo.—¡querrais ir á la bodega y traer una botella de vino de España? Deseo brindar con vos á la salud de vuestra hija, que es la jóven más hermosa de la provincia. —¡Voy volando, señor marqués, voy volando!—exclamó el poseadero; y se precipitó hacia la bodega, sin sospechar siquiera que aquello era un pretexto del marqués para alejarlo durante algunos minutos. Apenas se encontró solo con la jóven, el caballero se inclinó hacia ella y le tomó una mano. —Julia—dijo en voz baja y con acento de apasionada ternura.—Julia, nada he olvidado. Si he vuelto, ha sido por vos, porque os amo y porque me amáis... La jóven se estremeció de pies á cabeza y cerró los ojos; se oían las apasionadas palpitaciones de su corazón. —¡Sí, me amáis—prosiguió Saint-Maixent.—me amáis, y yo os adoro. Julia, os debo mi salvación, y quiero consagraros mi vida entera. Hay obstáculos, grandes obstáculos que nos separan; pero yo sabré vencerlos, y espero que ha de llegar pronto el día en que no nos separemos. Tengo muchas cosas que deciros... muchas cosas que preguntaros. Ya comprendéis que en este sitio no podemos tener una conversación formal y seguida. Vuestro padre se interpone entre nosotros. Necesito hablaros esta noche. No me acordaré; cuando todo el mundo está dormido en la posada, os aguardaré en aquella misma habitación adonde fuisteis en otro tiempo para llevarme la libertad. Iréis ¿no es verdad? La jóven guardó silencio y sus mejillas se tiñeron de vivo carmin. No había vacilado para salvar al caballero, en introducirse á tientas en medio de la noche en aquel mismo cuarto, aunque una sorpresa era inminente, y á la sorpresa hubiera seguido la deshonra. Pero, ahora el pudor de la doncella recobraba sus derechos: el alma casta de Julia temía instintivamente aquella entrevista solitaria con el hombre á quien amaba. Por los labios del marqués vagó una leve sonrisa. Triunfar de aquella débil resistencia le pareció cosa de juego.